

MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

Curso 2011/2012

(Código: 23301241)

1. PRESENTACIÓN

2. CONTEXTUALIZACIÓN

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General:

Ofrecer un marco de reflexión y debate para el estudio crítico de la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad a la luz de normas o recomendaciones internacionales y en distintas áreas geográficas de nuestro planeta , con particular consideración hacia nuestra etapa histórica.

Objetivos Específicos:

- Analizar de modo crítico las orientaciones, recomendaciones y acciones llevadas a cabo por la Organización de Naciones Unidas y por la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación , la Ciencia y la Cultura) en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Dado el alcance universal que tales Organizaciones tienen, el citado análisis constituye un referente de gran repercusión para todo el mundo.
- Valorar las contribuciones que otros diversos organismos internacionales con gran impacto sobre todo el planeta han efectuado y siguen llevando a cabo en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Los estudios llevados a cabo por tales organismos, sus actuaciones y propuestas son, asimismo, importantes elementos de reflexión para la intervención activa, no solamente en el contexto internacional, sino también en extensos ámbitos geográficos y en numerosos países.
- Estimar de modo ponderado los planteamientos conceptuales, recomendaciones o mandatos, las actuaciones llevadas a cabo, y la situación actual en relación con el Tratamiento Educativo de la Diversidad en el ámbito de Europa: se considerará de modo particularmente destacado la estimación en el ámbito de la Unión Europea ; pero se tendrán en cuenta, también, las referencias más relevantes procedentes de otros países del continente europeo, especialmente aquéllas cuyo análisis ofrezca mayor interés para mejorar el citado tratamiento.



- Estructurar las aplicaciones que puedan derivarse de la consideración de los planteamientos y actuaciones llevadas a cabo sobre el Tratamiento Educativo de la Diversidad en el continente americano. A tal efecto, se indagará sobre dicho tratamiento en la situación general del continente, en bloques con rasgos similares de tipo sociopolítico y geográfico y en países de América del Norte, del Centro y del Sur de América. La extracción de información de los diversos contextos se referirá a aquellos que resulten particularmente relevantes, tanto por el impacto social que puedan ejercer, como por la calidad de sus propias realizaciones en el tratamiento educativo de la diversidad.

- Indagar sobre la situación del Tratamiento Educativo de la Diversidad en otros continentes, al objeto de extraer conocimientos que puedan ser relevantes y de utilidad para su aplicación en ámbitos propios. Particular atención se dedicará a contextos culturales, sociopolíticos y geográficos que ejerzan un destacado impacto sobre dicho tratamiento, así como los que muestren actuaciones de auténtica calidad sobre el mismo

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- El marco de la ONU y la UNESCO
- Unidad 2.- Contribución de otras Instituciones Internacionales
- Unidad 3.- Tratamiento Educativo de la Diversidad en Europa
- Unidad 4.- Tratamiento Educativo de la Diversidad en América
- Unidad 5.- Tratamiento Educativo de la Diversidad en otros continentes

6. EQUIPO DOCENTE

- [CRISTINA SANCHEZ ROMERO](#)
- [M^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO](#)

7. METODOLOGÍA

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

[MARCO INTERNACIONAL Y COMPARADO DEL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD](#) Gento Palacios, Samuel (coordinador); Lamas Ladaga, Ana María (2010) Editorial UNED

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Materiales audiovisuales
- Utilización de Internet
- Programas de radio y televisión, audio y video-conferencias

Bibliografía recomendada, entre otra (ver referencias del módulo):

ALADE, E.B. (2004). "Community based vocational rehabilitation (CBVR) for people with disabilities: experiences from a pilot



project in Nigeria". *British Journal of Special Educación*, 31 (3): 143-149.

BRASLAVSKY, C. & GVIRTZ, S. (2000). "Nuevos desafíos y dispositivos en la política educacional latinoamericana de fin de siglo". PUELLES, M., BRASLAVSKY, C., GVIRTZ, S. & MARTÍNEZ, A. *Política y Educación en Iberoamérica (Cuaderno de Educación Comparada, 4)*. Madrid: OEI, pp. 41-72.

CARROLL, A.M. (2002). "Inclusive practices in Australia". *International Journal of Disability, Development and Education*, 49 (4) : 21-24.

COMISIÓN EUROPEA (2001). *Las Cifras Clave de la Educación en Europa*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

GENTO PALACIOS, S. (2006). "Tratamiento educativo de la diversidad". En GENTO PALACIOS, S. (Coord.). *Atención a la Diversidad en Europa y América. II Jornadas Internacionales sobre Tratamiento Educativo de la Diversidad*. Madrid: Autor, pp. 43-115.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. Elisa Gavari Estarqui
Martes de 16:00h a 20:00h.
Tlf: 913988638
e-mail: egavari@edu.uned.es
Despacho 120
Dpto. Historia de la Educación. Facultad de Educación. UNED.
Edificio de Humanidades. Pº. Senda del Rey nº 7. Madrid 28040

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:

- Autoevaluación de las unidades
- Actividad prácticas de las unidades.
- Trabajo práctico.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario, que podrá ser alguno de los siguientes:

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado



- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachillera Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos -ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

María del Puerto Hojas Rosales

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

